

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente en la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 Propiedades mPmM Propiedades PMT
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH 451 -Puede ser causa de una contaminación difusa y muy duradera de los recursos hídricos
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P 202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P391 -Recoger el vertido. P 201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso

Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para la protección de las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 1 m con boquillas de reducción de la deriva del 90%, o bien 5 m con boquillas de reducción de la deriva del 50%, o bien una banda de 10 m (para aplicaciones de 1 x 0,8-1,2 L/ha).
- 1 m de zona no pulverizada con boquillas de reducción de la deriva del 75% o bien 5 m (para aplicaciones 2 x 0,6 L/ha).

SPE 3: Para la protección de organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 m de banda de seguridad o bien boquillas de reducción de la deriva del 50% (1 x 0,8 L/ha).
- 10 m de banda de seguridad vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 50% (1 x 1,2 L/ha ó 2 x 0.6 L/ha).

SPE 1: Para la protección de aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga nicosulfuron más de 0,8 L/ha en aplicación anual, y en aplicaciones cada dos años con un máximo de 1,2 L/ha en maíz.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP 1: No contaminar el agua con este producto ni con su envase (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales.Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

